

ACUERDO N° 175.- En la Provincia de San Luis a OCHO días del mes de MAYO de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausentes los Señores Ministros LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

DIJERON: Vista la presentación realizada por el Sr. Marcos Rubén Rey, Técnico en Seguridad e Higiene del Poder Judicial, en la cual solicita apoyo para asistir a las “**XI Jornadas de Técnicas Integrales de Control de Plagas**” en las que se brindará capacitación sobre el manejo de químicos y control de plagas. Por ello;

ACORDARON: I) COMISIONAR al agente MARCOS RUBÉN REY, Técnico en Seguridad e Higiene del Poder Judicial, a fin de que asista a las “XI Jornadas de Técnicas Integrales de Control de Plagas”, a realizarse los días 13 y 14 de Mayo del corriente año, en la Ciudad de Buenos Aires.

II) Por Dirección Contable dispóngase lo necesario para el cumplimiento del presente Acuerdo.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

CH

IA